

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 142/21
Rivera, 22 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

FALLECIDO MUERTE DUDOSA.

En la tarde de ayer, mediante un llamado al Servicio de Emergencias 911, informaron que en una cañada existente al comienzo de calle **Diamantino SANGUINETTI en barrio Protti, se encontraba el cuerpo de una persona aparentemente sin vida.**

Al lugar fue derivando personal de Seccional Novena quienes constataron lo denunciado, por lo que se informó a superiores y concurrió al lugar el titular de Seccional Novena, el Jefe de Zona I, el Director de Investigaciones, el Director de Seguridad, Personal de Policía Científica, BOMBEROS, el Médico Forense y la Fiscal de 2º turno Dra. Alejandra DOMÍNGUEZ, quien dispuso: **“AUTOPSIA, ESTABLECER LA IDENTIDAD DEL FALLECIDO Y SE DERIVEN LAS ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES”.**

En el día de hoy se realizará la Autopsia y se podrá establecer si se trataría de la persona que se encuentra desaparecida desde el día 27 de Abril.

Se trabaja en el hecho.

AMPL. PARTE N° 141/21 – HURTO (Tentativa) – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con la intervención realizada por efectivos de Seccional Primera, de **dos masculinos de 15 y 18 años, quienes pretendían ingresar por el techo de un comercio en Avenida Sarandí, barrio Centro.**

Fueron trasladados a Seccional Primera, donde enterada la Fiscalía dispuso: **“ACTA PARA EL DENUNCIANTE. ACTA PARA LOS FUNCIONARIOS APREHENSORES. CIENTÍFICA HAGA RELEVAMIENTO DE LA ROPA AL MENOR BRASILEÑO DE 15 AÑOS RECUPERE LA LIBERTAD, INDAGADO DE 18 AÑOS PERMANECE DETENIDO”.**

Enterado nuevamente Fiscalía de Turno dispuso: **“QUE EL DETENIDO RECUPERE LIBERTAD, FIJE DOMICILIO Y SE LO NOTIFIQUE POR ESCRITO QUE QUEDARÁ EMPLAZADO SIN FECHA PARA LA FISCALÍA DE 2DO TURNO”.**

ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, personal de la Brigada Departamental Antidrogas, **Delegación Rivera de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas (D.G.R.T.I.D.)**, luego de un trabajo de inteligencia de larga data bajo la égida de la Fiscalía de Tercer Turno, realizaron allanamiento en una finca en calle Tranqueras, barrio Marconi, como así también en una casa en calle Leandro Gómez, barrio Máximo Xavier, interviniendo a un masculino **de 46 años**, incautando: **tres balanzas de precisión, un revólver calibre 38, 16 gramos de Pasta Base, la suma de \$ 15000 (pesos uruguayos quince mil), R\$ 680 (seiscientos ochenta reales).**

Puesto a disposición de la Fiscal y posteriormente conducido a la Sede Judicial, luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO, SE INFORMA QUE LA FISCALÍA LE HA IMPUTADO LA AUTORÍA DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE ESTUPEFACIENTES AGRAVADO , UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES Y UN DELITO DE CONTRABANDO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL”.

Asimismo se dispuso: **“LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 90 DÍAS”.**

HURTO:

De una finca en calle Martín Pays, barrio Mandubí, hurtaron **una garrafa de Gas de 13 kg, y dos ollas.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

En la noche de ayer, del patio de una finca ubicada en calle Ignacio Núñez, en barrio Recreo, **hurtaron una moto marca Honda, modelo CG 125, matricula brasileña IQT8637, año 2010, color negra.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.